

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE INTERCULTURALIDAD

(A.T.A.L)

I.E.S. MONTERROSO

CURSO 2017 - 2018

Ana Isabel Muñoz Muñoz

Responsable del ATAL

1 INTRODUCCIÓN

Las claves fundamentales para la enseñanza intercultural son, por un lado, la integración social y cultural de los alumnos inmigrantes y, por otro lado, el apoyo para la consecución de unos objetivos académicos que se requieren para el desenvolvimiento de dichos alumnos como parte activa y participativa de la sociedad andaluza, española y europea.

Los referentes formales que se han tenido en cuenta han sido el Marco de Referencia Europeo y el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes.

Los fundamentos psicológicos y psicopedagógicos enlazan con el aprendizaje socio-afectivo (reconocimiento de las culturas, actitud positiva hacia las mismas, programas de acogida, etc.) y el concepto de la educación en la diversidad.

La metodología a emplear sería la comunicativa y el aprendizaje por tareas.

Con respecto al estilo de aprendizaje y los fines educativos, consideramos útil e imprescindible para los alumnos de ATAL:

* Mejorar su competencia lingüística académica. El nivel de exigencia cognitivo en la mayoría de las áreas hace necesario que se trabaje a menudo con ellos a dicho nivel, siendo la inmersión en el ámbito educativo una de las mayores prioridades para dichos alumnos.

* Fomentar el nivel de comprensión lectora; ya que en el resto de las áreas es el centro de las actividades didácticas y de las pruebas de evaluación en la mayoría de las ocasiones.

* Motivar al alumno de ATAL para intervenir opinando y desarrollando puntos de vista sobre su entorno sociocultural e integrar y desarrollar su conocimiento del mundo a través de su propia cultura.

2 OBJETIVOS GENERALES

2.1. Respecto a la mediación intercultural: mejorar la comunicación entre las distintas culturas, agentes del sistema, las familias de los alumnos y las asociaciones relacionadas con los inmigrantes.

2.2. Respecto a la acción intercultural: afianzar la identidad cultural de origen sobre una base firme y estable.

2.3. Respecto a la lengua vehicular: adquirir las habilidades básicas receptoras y productivas tanto de la lengua oral como de la escrita.

2.4. Respecto a las actividades extraescolares y culturales: propiciar el enriquecimiento de los alumnos de ATAL desarrollando su capacidad crítica para entender el mundo.

2.5. Respecto a la lengua y cultura materna: respetar las mismas y utilizarlas como eje nivelador de la interacción en el aula y en

el grupo.

2.6. Respecto a la adaptación curricular: posibilitar la consecución de los objetivos de área de cada etapa y materia.

3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.1. Coordinar a profesores de cada una de las materias, tutores, alumnos y padres autóctonos y alumnos y padres inmigrantes.

3.2. Acceder a los conocimientos y desarrollar actividades y actitudes que respeten la diferencia y la comunicación entre culturas.

3.3. Profundizar y mejorar:

Expresión oral

Expresión escrita

Comprensión auditiva

Comprensión lectora

Comprensión audiovisual

Interacción oral

Interacción escrita

3.4. Potenciar estrategias de aprendizaje autónomo en los alumnos ATAL.

3.5. Conocer las problemáticas sociales y medioambientales mundiales.

3.6. Coordinar y dinamizar la adaptación curricular del alumno de interculturalidad con los distintos miembros de la comunidad educativa.

3.7. Favorecer la atención del alumnado del ATAL dentro del aula ordinaria siempre que sea posible.

3.8. Coordinarse con el profesorado implicado en la atención del alumnado ATAL en el aula inclusiva en la programación de contenidos y actividades.

Mecanismos para alcanzar estos objetivos

* Informe de situación inicial para establecer el nivel en el que se sitúa a cada alumno.

* Informe de evaluación individualizado (a nivel curricular en las distintas áreas, actitud, dificultades y propuestas de mejora).

* Elección de alumnos "tutores" que, o bien sean del mismo país que los nuevos alumnos y que ya hablen español, o bien sean alumnos españoles con una capacidad especial para ayudar a la adaptación del alumno extranjero.

* Resultados y toma de decisiones de las Evaluaciones ordinarias de los alumnos de ATAL (especialmente Evaluación 0 y siguientes).

* Informes de profesores de las distintas áreas y del tutor.

* Documentos de comunicación con la familia.

* Memoria final en la que se resuman las distintas incidencias, mejoras y decisiones que puedan posibilitar y mejorar la adaptación curricular de los alumnos.

* Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Participación en las actividades ordinarias organizadas para los grupos a los que pertenecen y en otras que

resulten interesantes para una adaptación más rápida de los alumnos en relación a su relevancia en el aprendizaje de la lengua (obras de teatro, películas de cine...) y a su utilidad para la integración y conocimiento intercultural

* Reunión para coordinación con el Departamento de Orientación y tutores.

* Coordinación con Jefatura de Estudios para establecer el horario de alumnos y profesor de ATAL y la fecha para distintas reuniones.

* Asistencia a sesiones de Evaluación para el asesoramiento en la toma de decisiones y propuestas de mejora decididos por los distintos equipos educativos en relación a los alumnos del aula ATAL.

* Asistencia durante el desarrollo de la Evaluación 0 a una de las reuniones de tutores con el orientador para hacer llegar la información específica con respecto a horarios en los que los alumnos saldrán del aula formal para asistir al aula de ATAL y niveles iniciales en los que se sitúan e informar en líneas generales de las características del aula ATAL y las líneas generales de actuación con respecto a la adaptación curricular y la función del tutor.

* Asesoramiento a tutores para preparar la reunión con los padres a comienzo de curso para que los padres de los alumnos puedan recibir información en relación al grupo de sus hijos y, a la vez conocer cómo funciona el aula y las posibles dudas que les surjan.

* Puesta en contacto con el área de asuntos sociales del Ayuntamiento de Estepona.

Resultados que se pretenden conseguir

1. Eliminar los malentendidos interculturales derivados de la falta de conocimiento de la realidad del alumnado inmigrante.

2. Reconocimiento de los valores previos, lo cual nos ayudará a fomentar el aprendizaje cooperativo que hará disminuir los prejuicios étnicos y la falta de motivación del alumno inmigrante y también del autóctono.

3. El fomento de las distintas competencias de la lengua:

Competencia discursiva

Competencia gramatical

Competencia sociolingüística

Competencia estratégica

4. A través de la coordinación con los distintos agentes se puede garantizar la utilización a todos los niveles de los diversos instrumentos que existen a nivel de centro y de organismos oficiales (Ayuntamiento, Sindicatos, asociaciones) para ayudar a la adaptación curricular de los alumnos.

5. La dinamización de la integración y la diversificación curricular.

6 La consecución del nivel adecuado para que el alumno, una vez terminado el período de adaptación curricular, abandone el aula de ATAL y pueda alcanzar los objetivos generales de área y etapa sin el inconveniente del desconocimiento del idioma y de su cultura correspondiente.

4 ACTIVIDADES

4.1 Con respecto a la mediación intercultural

* Entrega de una carpeta de acogida donde se recojan todos los documentos de interés para el alumno de ATAL.

* Toma de contacto con mediadores interculturales.

* Realización de una primera acogida en la que algunos alumnos tutores ayuden en los primeros días al desenvolvimiento de los alumnos inmigrantes. El perfil adecuado del mediador sería, o bien un alumno de la misma cultura o país que el recién llegado, o bien seleccionar a alumnos autóctonos con una sensibilidad especial que se responsabilicen de este primer contacto y que acompañen en la hora del recreo y a visitas guiadas por el centro a los alumnos acompañados del profesor.

* Reunión con los padres de los alumnos inmigrantes que serán convocados a las habituales reuniones de padres con los tutores del grupo de su hijo y asesorarlos en cuanto a las cuestiones tratadas en dicha reunión.

Aprovechar la ocasión para informarles del proyecto del aula ATAL y del funcionamiento del mismo.

* Contacto con asociaciones de ayuda al inmigrante, Ayuntamiento etc. (Áreas de Servicios Sociales, Málaga Acoge) para intentar llevar a cabo las actividades puntuales oportunas a lo largo del curso para fomentar la interculturalidad en el ámbito educativo de la enseñanza secundaria obligatoria.

* Contactos puntuales durante la evaluación con los padres de los alumnos para informarles del desarrollo de sus hijos asesorando a los tutores en todo momento en lo que respecta a la convocatoria de los mismos, y posibles dificultades que se planteen así como buscar el posible asesoramiento en ese momento de padres inmigrantes que lleven más tiempo y que puedan ayudarles a entender el idioma.

* Contactos con los alumnos-tutores durante los recreos una vez transcurridos varios meses desde el momento de acogida para charlar y determinar dificultades, malentendidos etc.

* Actividades en el aula: lectura de textos relacionados con las normas de convivencia en el Centro.

4.2 Con respecto a la acción intercultural

* Utilización de los temas transversales y de unidades didácticas

específicas de distintas áreas de conocimiento de los alumnos para la elaboración de las distintas actividades:

Ciencias Sociales (elaboración de mapas, Webquests sobre cultura y sociedad de los distintos países de origen, climatología, historia)

Ciencias Naturales (flora, fauna, recursos minerales, etc.)

Historia de las Religiones.

* Actividades sobre temas transversales

Educación para la Salud

Educación para la Igualdad

Educación para la Paz

Educación Vial

4.3 Con respecto a la lengua vehicular

Según el Marco Europeo de Referencia, los aprendices de lenguas deben *"llegar a ser autónomos y aprender las habilidades necesarias para seguir aprendiendo el resto de su vida"*, así que el objetivo principal sería hacer a nuestros alumnos conscientes de ello, y de que las actividades o tareas que realizan en el instituto son documentos que reflejan su competencia comunicativa en las distintas lenguas que hablan, siendo ellos mismos los evaluadores de tal nivel de competencia.

Para ello el enfoque siempre estará centrado en actividades que cumplan tales indicaciones y el *Aprendizaje por Tareas* es la mejor manera de integrar las dificultades del aula ordinaria en el aula ATAL y de que el alumno utilice y aprenda sus propias estrategias para aprender.

A.T.A.L.

El I.E.S Monterroso dispone de dos días de atención en el ATAL, los **lunes y jueves** con un total de **siete horas** de atención directa al alumnado y **una hora de atención a parte del alumnado en el aula ordinaria (inclusión)**.

La programación específica del Aula Temporal de Adaptación Lingüística es la siguiente:

1 OBJETIVOS

1.1 Adquirir una competencia comunicativa en español que posibilite la comprensión, la expresión y la interacción oral y escrita en textos referidos a situaciones y temas próximos al alumnado y sus necesidades personales, y al ámbito educativo.

1.2 Interiorizar las normas, convenciones y recursos lingüísticos y no lingüísticos que rigen la comunicación, a

través de la práctica de las formas y funciones lingüísticas y del uso del español como vehículo de comunicación en el aula, valorando el aprendizaje en grupo y haciendo uso de las experiencias y conocimientos lingüísticos previos.

1.3 Utilizar las estrategias verbales y no verbales para comunicarse con coherencia, cohesión y adecuación a los distintos registros lingüísticos e intenciones comunicativas; adquirir el respeto a la diversidad y valorar el entendimiento y la tolerancia como vehículo de acercamiento entre culturas.

1.4 Adquirir estrategias de aprendizaje autónomo de la lengua.

1.5 Desarrollar estrategias para favorecer la evaluación de la adquisición de la competencia comunicativa en español y las actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso, y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para dirigirlo con la mayor autonomía posible.

1.6 Tomar conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y la española, con actitud receptiva y crítica, utilizando esta información para reflexionar sobre la cultura de origen y para identificar y adoptar los puntos de vista ajenos sin renunciar a la propia identidad. Reconocer y apreciar la riqueza de la situación pluricultural en el aula y en la sociedad, valorando los aspectos comunes más que las diferencias.

2 CONTENIDOS

En lo referente a la Adaptación Lingüística, dividiremos los contenidos en dos áreas: habilidades y competencias. Las primeras se subdividen en habilidades para la comunicación, habilidades para el aprendizaje, y habilidades culturales e interculturales. Las segundas se subdividen en competencia pragmática, lingüística, sociolingüística, sociocultural e intercultural.

A. HABILIDADES

A.1 Habilidades para la comunicación

A.1.1 Estrategias de comprensión (oral y escrita)

- Toma de conciencia de los elementos que componen el acto de comunicación (interlocutor, emisor, canal...).
- Predicción del contenido de un texto a partir del título, las ilustraciones y otros elementos contextuales (gráficos, formato, características tipográficas...) para elaborar una representación del significado.
- Interpretación global del sentido de frases y expresiones

sencillas, evitando su traducción palabra por palabra.

- Utilización del contexto para deducir el significado de palabras desconocidas.
- Reconocimiento de elementos paralingüísticos (posturas, gestos, modulación de la voz...) en el lenguaje.
- Detección de palabras clave para favorecer la comprensión de los textos.
- Identificación de elementos lingüísticos propios para distinguir entre situaciones formales y situaciones informales.
- Reconocimiento de los sonidos del español y establecimiento de su correspondencia con los grafemas.

A.1.2 Estrategias de expresión (oral y escrita)

- Adecuación de los mensajes al contexto, al registro comunicativo, al tipo de interlocutor, etc.
- Estrategias que compensen la dificultad de comunicación, tales como la gesticulación, la repetición, el énfasis, la perífrasis, etc.
- Reconocimiento del sentido general de un texto pese a haber vocablos desconocidos que obstaculizan la comunicación.
- Producción de textos orales y escritos mediante la combinación de estructuras lingüísticas trabajadas con anterioridad.
- Reproducción de estructuras sencillas y fórmulas fijas para favorecer la comunicación.
- Uso correcto de los sonidos y de su correspondencia con las grafías. Uso adecuado de la entonación según la situación comunicativa.
- Lectura expresiva con entonación y pronunciación adecuadas, y sin silabear.
- Uso adecuado del diccionario bilingüe. Utilización de métodos para obtener productividad del uso del diccionario monolingüe.
- Uso correcto de los útiles de escritura y colocación adecuada del cuerpo en el caso del alumnado no acostumbrado al alfabeto occidental.
- Utilización correcta de la separación entre palabras y de la organización del texto en párrafos.

A.1.3 Estrategias de interacción (oral y escrita)

- Utilización de elementos paralingüísticos (gestos, expresiones faciales, postura corporal, tono, énfasis...), para compensar posibles lagunas en la emisión de mensajes.
- Utilización de estrategias no verbales de compensación (mímica, gestos, sustitución por sinónimos, utilización de palabras de la lengua materna o de otra lengua...) para superar los posibles fallos en la comunicación.
- Reproducción de frases estandarizadas muy corrientes en la interacción para comenzar y finalizar un discurso (fórmulas de cortesía, de saludo...).
- Demanda de repetición o aclaración de lo que se ha dicho o

escrito para facilitar su comprensión.

- Predicción de las intenciones del interlocutor y probable reacción ante el discurso que se va a producir.

A.1.4 Actitudes

- Toma de conciencia de la capacidad de expresarse en lengua española como vehículo para establecer la comunicación e integrarse en el contexto escolar.

- Toma de conciencia de la necesidad de comunicarse en español dentro y fuera del aula.

- Interés por utilizar el español en todo tipo de situaciones.

- Toma de conciencia del valor de la comprensión global de un texto, sin necesidad de entenderlo exhaustivamente.

- Interés por participar en diferentes situaciones de comunicación.

- Superación del sentido del ridículo y aumento de la confianza en uno mismo.

A.2 Habilidades para el aprendizaje

A.2.1 Estrategias para el aprendizaje

- Identificación de las semejanzas y diferencias entre el español y la lengua de origen del alumnado.

- Identificación de los errores individuales más frecuentes, especialmente de aquéllos causados por interferencia de la lengua materna.

- Uso autónomo y adecuado del material de aprendizaje, y, específicamente, de los materiales del aula y del diccionario bilingüe.

- Identificación de las estrategias básicas en la adquisición del vocabulario: campos semánticos, sinonimia, antonimia...

- Identificación de las estrategias básicas para el aprendizaje de la gramática.

A.2.2 Actitudes ante el aprendizaje

- Comprensión y solidaridad con los problemas y necesidades de aprendizaje de los compañeros. Aceptación de las limitaciones y dificultades de unos frente a las de otros.

- Interés por compartir o intercambiar conocimientos con los compañeros.

- Actitud colaboradora y participativa y aceptación del trabajo en grupo y de sus normas.

- Valoración de la importancia del papel de la lengua materna en la adquisición del español y de la del español en la adquisición de nuevas lenguas.

- Actitud positiva ante el error como parte del proceso de

adquisición de una lengua.

- Actitud favorable hacia la autocrítica y la autoevaluación.

A.3 Habilidades culturales e interculturales

A.3.1 Estrategias relacionadas con la interculturalidad

- Identificación de las similitudes y diferencias socioculturales entre la cultura propia y la de la lengua española.
- Estudio comparativo de las culturas presentes en la clase en lo que respecta a temas diversos como horarios, comidas, costumbres, vestimenta, religiones, diversiones, creencias, prohibiciones, etc.
- Toma de conciencia del importante papel del alumno como nexo de unión entre la cultura de su familia y la cultura española.
- Familiarización con las habilidades o destrezas para establecer contacto con personas de otras culturas.

A.3.2 Actitudes frente a la interculturalidad

- Toma de conciencia de las necesidades y dificultades con las que se enfrenta un inmigrante, una vez que la primera fase del proceso de integración propio ya ha sido superada.
- Valoración del conocimiento de otras lenguas y culturas como medio para ampliar la concepción que se tiene del mundo y para el enriquecimiento personal.
- Respeto por las formas de vida y cultura de origen del alumnado, y valoración crítica de las otras culturas presentes en el aula, incluyendo la española.
- Rechazo de estereotipos, tópicos y prejuicios respecto a las lenguas presentes en el aula, sus culturas y sus hablantes. Actitud abierta hacia las otras culturas.

B. COMPETENCIAS

B.1 Competencia pragmática

B.1.1. Competencia nocional-funcional

- Saludar y despedirse.
- Identificarse y presentarse.
- Pedir y dar información personal (nombre, apellido, dirección, edad, nacionalidad, estado civil, familia, etc.)
- Deletrear.
- Describir físicamente a una persona; describir un lugar; describir una sensación.
- Localizar una persona o un objeto en el espacio.
- Localizar un hecho en el tiempo.
- Preguntar una dirección.
- Preguntar y decir la hora.
- Poner acciones por orden cronológico.

- Pedir ayuda; pedir prestado; pedir algo en una tienda; pedir permiso; pedir un favor; pedir que se repita algo.
- Dar instrucciones.
- Saber expresar la obligación.
- Preguntar por la salud.
- Preguntar por el precio de una compra.
- Pedir la cuenta.
- Saber usar el menú de un restaurante.
- Hacer una reserva en un hotel.
- Pedir un billete para hacer un viaje.
- Preguntar por el estado de salud de alguien.
- Invitar a alguien.
- Ofrecer algo a alguien.
- Expresar un deseo y una necesidad.
- Concertar una cita.
- Proponer una idea.
- Aceptar y rechazar lo que se ofrece.
- Expresar una opinión personal.
- Expresar emociones positivas y negativas.

B.1.2. Competencia discursiva

- Los marcadores del discurso (conectores; expresiones lexicalizadas; conjunciones; locuciones adverbiales; etc.)
- Cartas personales.
- Tarjetas de invitación y de felicitación.
- Indicaciones para ir a un lugar.
- Diálogos telefónicos.
- Notas y recados.
- Listas de la compra.
- Narración de sucesos.
- Anuncios por megafonía.
- Horarios de tiendas, del instituto y de medios de transporte.
- Calendarios y agendas. Programaciones de actividades.
- Carnés y pasaportes.
- Billetes de entrada a espectáculos.
- Billetes de viaje.
- Titulares de prensa.
- Planos de ciudades.
- Cartas de bares y restaurantes.
- Avisos.
- Instrucciones de un juego o de un aparato.
- Canciones, cuentos y adivinanzas.
- Impresos (matrículas, fichas de clase, justificaciones de ausencia, permisos para actividades escolares, boletín de notas, etc.)

B.2 Competencia lingüística

B.2.1 Competencia léxica y semántica

- Información personal. Nombre. Apellidos. Edad. Estado Civil.
- Los números cardinales y ordinales.
- Educación. Material escolar. Centro escolar. Asignaturas.
- Familia.
- La descripción física.
- Compras. Tiendas. Moneda.
- La ciudad. La calle. Los edificios de una ciudad.
- Las profesiones. El trabajo. El sueldo.
- Los colores.
- La casa. Las habitaciones. Objetos de cada habitación.
- El tiempo, las horas, la semana, los meses, los años.
- El clima. Fenómenos atmosféricos. Las estaciones.
- Actividades cotidianas.
- Comidas y bebidas. Restaurantes.
- Salud y enfermedad. Partes del cuerpo. La medicina.
- Los viajes. Vehículos. Transporte.
- La geografía. Los países y las nacionalidades.
- Ocio y tiempo libre. Actividades y lugares de ocio. Deportes. Instalaciones deportivas. Utensilios deportivos. Juegos.
- El medio natural. Los animales domésticos y los animales salvajes.
- Los medios de comunicación. Televisión, teléfono, radio, cine, ordenador, internet.
- Los inventos.

B.2.2 Competencia fonética-fonológica

- Los sonidos vocálicos y los sonidos consonánticos.
- La entonación: oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas e imperativas.
- La separación silábica.
- Correspondencia entre grafema y sonido.
- La sílaba átona y la sílaba tónica. Palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- El deletreo.

B.2.3 Competencia ortográfica

- El abecedario.
- La puntuación.
- Letras que pueden representar diferentes fonemas.
- Uso de las tildes.
- Distinción entre grafemas que causan especial dificultad.
- Cambios ortográficos motivados por la adición del morfema del

plural.

- Cambios ortográficos relacionados con el sonido /g/, /k/ y /q/

B.2.4 Competencia gramatical

- Formación y uso de los tiempos verbales de presente de indicativo, imperfecto de indicativo, pretérito perfecto de indicativo, pretérito indefinido, futuro, condicional, imperativo.
- Formación y uso de las formas no personales, así como de las perífrasis verbales de obligación, intención y duración.
- Introducción a la voz pasiva.
- Diferencia entre "ser" y "estar".
- Formación del género y número de los sustantivos.
- Reglas básicas de la composición de palabras.
- Concordancia del sustantivo y el adjetivo.
- El grado del adjetivo: comparativo y superlativo.
- Usos del verbo "haber" frente a "estar".
- El artículo determinado y el indeterminado.
- Los demostrativos. Posición, uso y concordancia.
- Los posesivos. Posición, uso y concordancia.
- Los pronombres personales sujeto y objeto. Posición. Verbos pronominales.
- Los determinantes.
- Los adverbios más frecuentes y las locuciones adverbiales.
- Las preposiciones de lugar y tiempo.
- Las proposiciones de relativo.
- Las conjunciones principales: condicionales, causales, finales, consecutivas, temporales, concesivas, etc.

B.2.5 Competencia sociolingüística

- Lenguaje formulario para la expresión de agradecimiento, disculpa, perdón, felicitación, permiso, ayuda, petición de favor, etc.
- Fórmulas de tratamiento: "tú" y "usted"; "don" y "doña"; "señor" y "señora".
- La jerga del estudiante.
- El registro. Expresiones coloquiales frente a expresiones formales.
- Variedades dialectales en España. Los posibles problemas de comprensión en Andalucía.

B.2.6 Competencia sociocultural

- Normas sociales. Saludos formales e informales. Formas de dirigirse a desconocidos.
- Nombres y apellidos más frecuentes en España. Número y orden de los apellidos.

- El sistema educativo en España.
- Los horarios en España: tiendas, restaurantes, horas de comida, instituto, etc.
- Las fiestas y celebraciones. Las Navidades. La Semana Santa. Días conmemorativos.
- La alimentación en España. La gastronomía.
- La geografía española. Las ciudades más importantes. Diferencias entre las distintas partes del país.
- La historia pasada de España. Monumentos más significativos.
- Ocio y diversión en España. Deportes más usuales

B.2.7 Competencia intercultural

- Relación y comparación de la educación entre los países de origen del alumnado y España.
- Las costumbres en los países de origen. El ocio y el tiempo libre en cada uno de ellos.
- Distintos hábitos alimenticios en cada zona del mundo.
- Las fiestas y celebraciones en todo el mundo. Las fiestas religiosas.
- Los horarios en los países representados en el aula.
- Aspectos geográficos de los países de origen de nuestro alumnado. El clima y su influencia en la vida de sus habitantes.
- Contraste entre la vida en los países de origen y el cambio experimentado al pasar a España.

Los **resultados** que se pretenden conseguir por lo que respecta a la Adaptación Lingüística son los siguientes:

- Que el alumno pierda el miedo a expresarse en una lengua nueva.
- Que sea consciente de que los errores que comete en su expresión oral no son un impedimento para establecer la comunicación lingüística.
- Que disfrute expresándose de forma oral y escrita. Que disfrute leyendo y escuchando.
- Que sea capaz de iniciar una conversación con sus compañeros o sus profesores.
- Que adquiera las habilidades productivas básicas a nivel oral, tanto en la expresión como en la comprensión.
- Que de coherencia a su discurso oral.
- Que haga uso de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones.
- Que adquiera las habilidades productivas básicas a nivel escrito, tanto en la expresión como en la comprensión.

- Que de coherencia a su discurso escrito.
- Que adquiera un léxico básico que le permita comprender y hacerse comprender en los ámbitos en los que va a desarrollar su vida: el instituto, la calle, las tiendas, etc.
- Que sea capaz de leer sin que se note un acento extranjero fuerte y que lo haga con una entonación adecuada para cada situación.
- Que sea capaz de hacer un análisis del texto que ha leído, de comprenderlo y de razonar sobre él.
- Que sea capaz de expresarse de forma escrita en los contextos más usuales de su vida: en la clase, en mensajes de Internet, en cartas, en mensajes telefónicos, etc.
- Que adapte la comunicación al contexto en el que se encuentra.
- Que sea capaz de expresar e interpretar diferentes tipos de discurso según el contexto.
- Que desarrolle las capacidades de buscar información para trabajar posteriormente con ella.

3 METODOLOGÍA

La metodología utilizada deberá tener en cuenta, dadas las características de este tipo de alumnado, el desarrollo del método socio-afectivo (reconocimiento de las culturas, actitud positiva hacia las mismas, programas de acogida, etc.), así como los esquemas de conceptos previos de los alumnos/as y su nivel de desarrollo cognitivo.

Se crearán algunas situaciones reales para que el alumno/a pueda realizar aprendizajes significativos, simulando conductas de la vida diaria.

Será en definitiva una metodología activa y participativa que contemple diversos tipos de agrupamientos, dando una especial importancia al trabajo cooperativo en grupos de trabajo a través de la enseñanza recíproca.

Se establecerán diferentes niveles de conocimiento de la lengua española, y ajustándose a ellos se formarán los diferentes grupos de alumnos. El paso de cada alumno por un grupo determinado es temporal, de forma que puede subir o bajar de nivel según se estime conveniente.

La temporalización del programa dependerá del ritmo de aprendizaje

de cada alumno individual y del grupo.

4 TEMPORALIZACIÓN

Nivel 0

En un primer momento se incidirá en el aprendizaje rápido del vocabulario necesario para la vida escolar y las relaciones básicas de amistad y hábitos del día a día. Usaremos manuales de español lengua extranjera Nivel A.1, cuadernos de gramática básica, fichas de lectoescritura y fichas de vocabulario básico. También se usarán los recursos en red que el Instituto Cervantes pone a nuestra disposición ("Mi Mundo en Palabras" y AVE2 - AVETECA-) junto con otras páginas interactivas de aprendizaje inicial del español ("Aula de Español" de la Junta de Andalucía, Clicknlearn-español, "leo lo que veo", "Linguasnet" " Videoele" etc).

Los alumnos con alfabetos diferentes al español recibirán refuerzo en lecto-escritura, fonética y grafomotricidad.

En un segundo paso, el alumno profundizará más en el aprendizaje de las herramientas morfosintácticas y gramaticales, aprendiendo los rudimentos básicos del idioma a un nivel elemental, suficiente para poder integrarse razonablemente en su nivel correspondiente, para comprender las explicaciones del profesor, para expresarse y comunicarse no con perfección absoluta pero sí comprendiendo y haciéndose comprender.

- Durante los trimestres segundo y tercero los alumnos profundizarán más en la lectura comprensiva mediante lecturas graduadas fáciles y continuarán trabajando en la adquisición de un vocabulario básico y de unos rudimentos gramaticales que les permitan un cierto grado de comunicación elemental.
- El tercer paso será su integración en el nivel 1, que podrá o no tener lugar a lo largo del curso, todo ello siempre en función de la respuesta y actitud de cada alumno ante el aprendizaje de la lengua.

Nivel 1/2

La dinámica de este grupo será más rápida; sin abandonar la comprensión y expresión oral, este grupo profundizará más en las destrezas de comprensión y expresión escritas con el fin de mejorar su competencia lingüística académica y su integración en el currículo y en el aula ordinaria.

Se trabajarán técnicas de comprensión escrita y adquisición de vocabulario relacionado con las diferentes asignaturas. Con respecto a la producción escrita, se trabajarán los elementos discursivos en las diferentes producciones textuales: descripción de lugares y de personas, narración, argumentación etc.

Siempre será según el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a, y del horario de los grupos.

Igualmente, la profesora del ATAL trabajará en estrecha

colaboración con los profesores de las distintas asignaturas, evaluando las dificultades y posibilidades de mejora de los alumnos en su evolución académica y proporcionando material adaptado que permita al alumnado ATAL superar con éxito los objetivos de área y de etapa.

5 RECURSOS DIDÁCTICOS

Los *Recursos Didácticos* utilizados para el ATAL no serán sólo los comercializados, sino también los elaborados por los propios alumnos/as o la profesora.

Los materiales serán Impresos (libros de texto, guías didácticas, fotocopias, fichas,...) y Audiovisuales y Tecnológicos (radio, TV, vídeo, medios informáticos, CD-R. y recursos en red.)

Entre los materiales a utilizar destacar:

- Manuales de español para extranjeros "Gente Joven" 1, 2 y 3 difusión.
- Cuadernos de gramática: "Uso de la gramática española". ELEMENTAL e INTERMEDIO. Ed edelsa.
- Cuadernos de gramática: "Uso de la gramática española JUNIOR". ELEMENTAL, INTERMEDIO y AVANZADO. Ed edelsa.
- "Aprende Gramática y Vocabulario" Niveles A.1, A.2 y B.1 Ed. SGEL
- Cuadernos de vocabulario " Vocabulario Activo 1 y 2" Ed. Eli
- Fichas didácticas de elaboración propia.
- Material fotocopiable en red. (Centro de Adultos Castuera, Leo lo que veo, recursos Santillana, TOTOELE.net, didactired, clicknlearn, educaciónandujar etc.).
- Material de lectoescritura y vocabulario fotocopiable "Para ciudadanos y ciudadanas del Mundo" Junta de Andalucía (para alumnos recién llegados sin alfabetizar).
- Lecturas comprensivas fotocopiables de distintos niveles.
- "Lecturas Comprensivas. Atención a la Diversidad". Ed. GEU
- Juegos (bingo, la oca, dominós) y flashcards para el aprendizaje lúdico de vocabulario, estructuras lingüísticas, discriminación fonética etc.
- Lecturas adaptadas.
- Material interactivo en red: aula-e, videoele, clicknlearn.net; mi mundo en plabras.com; ver.taal.com; linguasnet.com; AVE (Aula Virtual Cervantes); etc.
- Diccionarios bilingües y monolingües.

Los manuales, gramáticas y lecturas graduadas se entregarán a los alumnos en calidad de préstamo.

Durante los primeros meses, y previo acuerdo de la profesora del Atal y los demás profesores, nuestros alumnos trabajarán con este

material en todas las asignaturas en las que así se estime conveniente.

6 EVALUACIÓN

Los tipos y momentos de evaluación de los alumnos/as extranjeros que asistan al ATAL, serán:

- Evaluación Inicial: al inicio de curso se llevará a cabo una prueba inicial para conocer la situación de partida de los alumnos/as, así como su nivel de conocimiento del idioma. El alumnado será considerado en su integridad teniendo en cuenta el desarrollo de sus distintas capacidades.
- Evaluación Continua y Formativa: se llevará a cabo al finalizar cada trimestre con un informe individualizado de cada alumno/a. Se valorará el esfuerzo de cada alumno/a, su progreso individual, la adquisición de conocimientos y sus aplicaciones, interviniendo cuando sea necesario o "dando de alta" al alumno/a que lo requiera para poder incorporarse a su grupo de referencia.
- Evaluación Final: al finalizar el curso escolar, para conocer los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y poder informar a los participantes implicados en el proceso educativo de cada alumno/a.

7 ORGANIZACIÓN DEL AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA

El aula de ATAL estará integrada por todos los alumnos de nueva matriculación cuya lengua materna no sea el español y por aquellos alumnos de matriculación precedente que por diversas razones no hayan alcanzado a lo largo del curso o los cursos anteriores una competencia lingüística suficiente para integrarse con garantías de éxito en su aula ordinaria.

La profesora de ATAL - en coordinación directa con el equipo orientador del centro y con Jefatura de Estudios - determinará qué alumnos acudirán al aula de adaptación temporal lingüística así como con qué periodicidad acudirán a la misma. A su vez, se contará con la valiosa información del equipo educativo de cada alumno, que en su día a día de clase será testigo de la evolución del mismo en su proceso de integración.

Se dedicará mayor carga horaria a trabajar con aquellos alumnos que presenten mayores necesidades de formación lingüística y curricular (Nivel 0/0+).

Justificación del número de grupos y sus características

El nivel 2 lo forman alumnos con una breve o prolongada estancia en nuestro país, con una competencia lingüística A.2 (realizadas las pruebas de capacitación lingüística, estos alumnos mostraron un dominio básico/medio a nivel de expresión y comprensión oral) y que aún no están preparados para la plena incorporación al sistema académico.

El nivel 1 lo forman alumnos con una breve o prolongada estancia en nuestro país, con una competencia lingüística A.1 (realizadas las pruebas de capacitación lingüística, estos alumnos mostraron un dominio básico a nivel de expresión y comprensión oral) y que aún no están preparados para la plena incorporación al sistema académico.

El nivel 0 lo integran los alumnos que acaban de llegar a nuestro país o que llevan algún tiempo, y cuyo conocimiento del idioma es inexistente o prácticamente nulo.

Los grupos serán de carácter abierto - serán grupos flexibles para poder dar respuesta adecuada a la diferente progresión que sin duda mostrará cada alumno/a en función de sus posibilidades, capacidades lingüísticas, trabajo personal e interés por el aprendizaje.

Esa flexibilidad nos permitirá por una parte, incorporar a los alumnos nuevos que vayan llegando al centro a lo largo del curso escolar y por otra dar estímulo y respuesta positiva a aquellos alumnos cuyo interés y esfuerzo por integrarse cultural y lingüísticamente sean destacables.

Realizadas las entrevistas previas y las pruebas de capacitación lingüística, el aula de ATAL del centro se ha organizado para atender, inicialmente, a **siete alumnos**.

Listado de alumnos del ATAL

- 1 . Atienza Venzón, Jian Javiere 2º BTO C (Filipinas)
2. Barry Shang, Vaughan Thei 1º ESO D (Reino Unido)
3. Duggan, Maria Elana Romanova 2º ESO G (Irlanda)
4. Hachhouch Inesse 2º ESO G (Bélgica)
5. Li, Zheng Yan 3º ESO B (China)
6. Najjar, Maroua 1º ESO B (Marruecos)
7. Prunkova, Valentina 1º ESO G (Rusia)

El ATAL atenderá a los nuevos alumnos que se vayan incorporando al centro a lo largo del curso escolar.

HORARIO

	LUNES	JUEVES
9.15	Zheng Yan Li 3°B (ECDH) Maroua Najjar 1° B (LCL)	Maroua Najjar 1° B (CSG) Vaughan Thei Barry Shang 1°D (CSG)
10.15	Zheng Yan Li 3°B (LCL) Maroua Najjar 1° B (RMA)	Zheng Yan Li 3°B (LCL) Inesse Hachhouch 2°G (RLE)) Maria Elana Romanova Duggan 2°G (RLE) Valentina Prunkova 1° G (FR) Vaughan Thei Barry Shang 1°D (IN)
11.45	Inesse Hachhouch 2° G (VET) Maria Elana Romanova Duggan 2°G (VET) Vaughan Thei Barry Shang 1°D (IN) Valentina Prunkova 1° G (TUT) Jian Javiere Atienza Venzon 2 ^a BC (LCL)	Zheng Yan Li 3°B (TUT) Vaughan Thei Barry Shang 1°D (LCL) Maroua Najjar 1° B (LCL) Jian Javiere Atienza Venzon 2 ^a BC (HFI)
12.45	Inesse Hachhouch 2 ^a G (IN) Maria Elana Romanova Duggan 2°G (IN) Jian Javiere Atienza Venzon 2 ^a BC (REL)	
13.45	Inesse Hachhouch 2 ^a G (LCL) Maria Elana Romanova Duggan 2°G (LCL) INCLUSIÓN EN EL AULA	

Ana Isabel Muñoz Muñoz.

Estepona, 25, octubre, 2017.